

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2011, el pliego de condiciones que regirá la adjudicación del contrato de la gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de organización y gestión de la escuela municipal de música y danza, de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfono: 918 101 381 y 918 101 347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el octavo día posterior a la publicación del presente anuncio.
 - d) Número de expediente: 018GES11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión indirecta, modalidad de concesión.
 - b) Descripción: gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de organización y gestión de la escuela municipal de música y danza de Navalcarnero (Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Mejor oferta económica: hasta 30 puntos.
 - Propuesta de mejoras: hasta 30 puntos.
 - Proyecto docente: hasta 25 puntos.
 - Proyecto de gestión organizativa: hasta 15 puntos.

Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes, las fórmulas y puntuaciones establecidas en la cláusula 13 del pliego de prescripciones técnicas.
4. Presupuesto base de licitación: 110.000 euros anuales, IVA exento, que deberá ser mejorado a la baja.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: el octavo día natural siguiente a la publicación del presente anuncio.
7. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.
8. Apertura de ofertas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Navalcarnero, a 20 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/2.377/11)